


BUENOS AIRES, 11 de Septiembre de 2020.

**CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO  
REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)**  
Decreto N° 1.172/2003 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/2003, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 21 de Septiembre de 2020, a las 12:00 hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. Costanera Rafael Obligado s/n - Edificio IV, Piso 2°, C.A.B.A., con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- EX-2020-58973115-APN-USG#ORSNA: Ratificación de la RESFC-2020-59-APN-ORSNA#MTR. Designación del Responsable del Área de Acceso a la Información Pública, en el marco de lo prescripto por la Ley N° 27.275.
- 2- EX-2020-56056235-APN-USG#ORSNA: Presentación del Concesionario efectuada mediante Nota AA2000-DIR-817/20 - Tratamiento y Resolución.

  
Dr. ANTONIO MANCUSO  
SECRETARIO GENERAL  
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos  
**O.R.S.N.A.**

Órgano de Dirección  
Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA  
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD SECRETARIA GENERAL - USG  
Aeropuerto Internacional “JORGE NEWBERY” - AEROPARQUE  
Av. Costanera Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA  
Dirección de correo electrónico USG: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar)

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Dec. N° 1172/2003, este organismo regulador procederá a realizar una reunión abierta de Directorio por medio de video conferencia utilizando la plataforma ZOOM. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar) y a través del mismo se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido oportunamente mediante la correspondiente convocatoria. **Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA**